



Secretaría
de Educación

San Juan de Pasto, agosto 25 de 2021

**Estimados Rectores
Y Directivos Docente
Establecimientos Educativos Nariño**

ASUNTO: Información del Ministerio de las TIC - sobre asignación de Sitios WEB GOV.CO/Territorial para las Instituciones Educativas de Nariño.

Cordial saludo:

La Secretaria de Educación Departamental, se permite informar que el pasado 12 de agosto del presente año, el Ministerio de las TIC y Ministerio de Educación, hacen entrega de varios sitios web para las Instituciones educativas en Colombia de los departamentos de; AMAZONAS, ARAUCA, CASANARE, YOPAL, GUAINÍA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPÉS, VICHADA, **NARIÑO, PASTO, E IPIALES**; de las cuales su establecimiento educativo ha sido beneficiado, conforme a la relación enviada por MINTIC.

El objetivo de este comunicado es **recordarles** que la información, con videos tutoriales sobre la aplicabilidad, trámite y uso de los sitios web asignados a su establecimiento educativo, se encuentra activo y que los Link se ha enviado a sus correos en dos (2) oportunidades.

El éxito de este proyecto depende de la consulta de los documentos enviados y la apropiación por parte de los rectores y administradores de la página WEB que usted como directivo considere la persona idónea, y delegue la administración del sitio WEB (webmaster) en su establecimiento educativo y que la herramienta les brinde un apoyo tecnológico a su comunidad educativa para el desarrollo de su labor con el cargue de contenidos de su institución y comunicaciones en general.

Como representantes de los establecimientos educativos apoyen este tipo de proyectos asumiendo un liderazgo importante en la comunidad educativa.

Por lo anterior invitamos a los Rectores, a Actualizar la información del administrador y activar las credenciales a través del siguiente enlace: <https://www.gov.co/territorial/solicitud/cambio-admin>

Les recordamos seguir las indicaciones de los videos y tutoriales respectivos!!!! Que se encuentran en los comunicados.

La información fue les fue enviada en correos de fecha agosto 14 y 25 del presente año, desde el correo del Ing. Omar Muñoz omunoz@narino.gov.co , la encontrará en el siguiente enlace:

